



SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Entidad de beneficio público desde el 1° de enero de 1932 exenta del pago del impuesto a las ganancias eventuales y al valor agregado C.U.I.T. 30-56797929-4. inscripción en el Registro Nacional de Instituciones de la Dirección de Asistencia Social N° 3, el 28/4/1938. Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas el 2 de marzo de 1992

CONSEJO SUPERIOR
(Fundada en 1864)

RIOBAMBA 258 Cód. Postal C1025ABF
Tel./Fax: 4953-2131 / 6382
Capital Federal - Bs. As. Rep. Argentina

Sociedad de San Vicente de Paul Síntesis del Ideario educativo

La escuela vicentina es una escuela con orientación católica que invita a pensar, querer y actuar, según el Evangelio. Quiere ser un centro de formación integral, un lugar de promoción y transmisión de la cultura.

Misión:

- Formación integral de la persona,
- Desarrollo de una actitud comprometida y empática
- Promoción de la síntesis: fe, cultura y vida.

Como entidad de la sociedad de San Vicente de Paul, su **objetivo** es el ejercicio de la caridad en todas sus formas.

En la **acción educativa** se traduce en:

- Amor y servicio hacia los más necesitados.
- Cordialidad y respeto en el trato cotidiano.
- Promoción de la unidad en el ámbito comunitario.
- Formación personal centrada en el Reino anunciado por Jesús.

Las escuelas de San Vicente de Paul, asumen un **compromiso educativo pastoral** que se define desde:

- El compromiso con la verdad y los valores trascendentes.
- La identidad eclesial, en la que insertan las raíces de



SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Entidad de beneficio público desde el 1° de enero de 1932 exenta del pago del impuesto a las ganancias eventuales y al valor agregado C.U.I.T. 30-56797929-4. Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones de la Dirección de Asistencia Social N° 3 el 28/4/1938. Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas el 2 de marzo de 1992

CONSEJO SUPERIOR
(Fundada en 1864)

RIOBAMBA 258 Cód. Postal C1025ABF
Tel./Fax: 4953-2131 / 6382
Capital Federal - Bs. As. Rep. Argentina

su acción evangelizadora.

- La adhesión al espíritu y los valores que el beato Federico Ozanam infundió en su obra.
- La solidez de una formación académica respetuosa de los aspectos genuinos de nuestra cultura.

Estilo pedagógico de las escuelas de San Vicente de Paul

- El amor como punto de partida y medio que hace posible la educación integral.
- El respeto por las diferencias y el diálogo orientado a la búsqueda de la Verdad.
- El uso responsable de la libertad, la constancia y el esfuerzo como ejes del trabajo cotidiano.
- El desarrollo del espíritu crítico, creativo y abierto a la iniciativa.
- La actividad grupal como base del intercambio que hace posible el trabajo en equipo.
- La coherencia del Proyecto Educativo con los principios rectores del ideario.
- La participación comprometida de docentes y alumnos en el ejercicio de enseñar y aprender.
- La actualización pedagógica: consideración atenta a los lineamientos curriculares y metodológicos.

Estilo de convivencia:

Buscamos cultivar el estilo sencillo y fraternal,
Resaltamos el valor de la verdad, el esfuerzo, la libertad responsable, el respeto mutuo, la solidaridad y el espíritu de



SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Entidad de beneficio público desde el 1° de enero de 1932 exenta del pago del impuesto a las ganancias eventuales y al valor agregado C.U.I.T. 30-56797929-4. Inscripción en el Registro Nacional de Instituciones de la Dirección de Asistencia Social N° 3, el 28/4/1938. Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas el 2 de marzo de 1992

CONSEJO SUPERIOR
(Fundada en 1864)

RIOBAMBA 258 Cód. Postal C1025ABF
Tel./Fax: 4953-2131 / 6382
Capital Federal - Bs. As. Rep. Argentina

servicio.

Proyección comunitaria

Nuestras escuelas deben hacer presente, en el barrio o zona:

- El espíritu de la caridad
- El espíritu de servicio a través de tareas de compromiso pastoral.
- La inserción eclesial a través del nexo con las parroquias, la adhesión a las propuestas misioneras y campañas solidarias.
- Conformación de grupos juveniles de acción pastoral.
- Apertura e intercambio comunitarios en la participación en actos que hagan a la identidad barrial.
- La institución promoverá la realización de encuentros de diversa índole, en consideración de los intereses de cada ámbito comunitario.